



## FACULTAD DE EDUCACION



### COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO (CCC)

FECHA: 27-03-2017

**ESTADO:**

Acta aprobada el día 20 de marzo de 2018

#### ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

El día 27 de marzo de 2017 (lunes), a las 13:00h y en la Sala de Profesores de la Facultad de Educación se celebró la reunión de la Comisión de Calidad del Centro con el siguiente orden del día:

**1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**

Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión del 5 de mayo de 2016.

**2. Aprobación, si procede, de los Informes Finales del SGIC de las Titulaciones y de la Facultad de Educación.**

El Presidente de la Comisión presenta el borrador del Informe Final de la Facultad de Educación y pasa la palabra al Vicedecano de Calidad que procede a analizar las propuestas de mejora realizadas desde cada Comisión.

En el caso de las propuestas de la Comisión de Calidad del Grado en Magisterio en Educación Primaria, en la propuesta:

- Informar sobre diferentes perspectivas profesionales. Obtener y difundir información sobre las salidas profesionales actuales del maestro, basada en datos reales de ocupación de egresados de Diplomatura y Grado en Magisterio, también sobre las oposiciones. En este punto, se plantea igualmente activar Prácticum en otros contextos diferentes a colegios, en los que también estén implicados maestros/as.

El Presidente de la Comisión informa de que en el curso 2016-2017 se han ofertado plazas para realizar el Prácticum en el ICASS y en las ADIS, informando a los estudiantes de las características de estas plazas, sin embargo, no ha habido solicitudes por parte de los alumnos y han quedado vacantes.

Tanto en las acciones de mejora de Infantil como en las de Primaria se propone analizar los procedimientos de evaluación, a este respecto, la profesora Adelina Calvo plantea que sean las propias áreas de conocimiento las que inicien el análisis de este punto. Los miembros de la Comisión acuerdan realizar esta propuesta de mejora en el Informe de la Comisión de Calidad de la Facultad de Educación.

La profesora Adelina Calvo comenta que sería importante que tanto docentes como conserjes entiendan que existen varias posibilidades en la colocación de las mesas y sillas en clase (mirando hacia la pizarra, en U, para trabajar en grupos, etc.) y que esto no debería ser motivo de conflicto o molestia. Basta con que cada profesor/a coloque el mobiliario de acuerdo a su metodología. Esto evitaría la situación actual donde parece que sólo mirando hacia la pizarra el mobiliario de clase estaría correctamente colocado.

Una vez analizadas las propuestas de mejora, la profesora Susana Lázaro expone su preocupación por la baja participación en las encuestas de los grados, lo que a su juicio invalida la información que se obtiene de las encuestas y cualquier uso que se le quiera dar.

El Vicedecano de Calidad informa que en la última reunión de la Comisión de Calidad de la UC se acordó que cuando un profesor o asignatura tenga una puntuación inferior a 2,25 puntos durante dos años consecutivos, la Comisión de Calidad del Título correspondiente solicitará un informe al profesor o profesores implicados.

La Comisión de Calidad de la Facultad de Educación acuerda elaborar un escrito para presentarlo en la Comisión de Calidad de la UC, en el que se recoja la preocupación de la comisión sobre las consecuencias de los cambios introducidos en el procedimiento de evaluación de la calidad de la docencia (véase Observaciones, al final de este documento).

La profesora Adelina Calvo comenta que, en el caso del Máster de Investigación e Innovación en Contextos Educativos, se mantuvieron una serie de reuniones entre el profesorado en las que se elaboró un documento con unos compromisos por parte de los docentes entre los que figuraban:

- Un plazo máximo de 10 días desde la finalización de la asignatura para entregar actividades.
- Establecer un sistema de rotación de cuatrimestre de las asignaturas.

Dado que estas dos cuestiones tienen influencia en el desarrollo de las clases (elección de TFM, clima de aula, etc.) sería importante tenerlas en cuenta. Plantea que la rotación de

cuatrimestres no debería ser bajo acuerdo de docentes/asignaturas sino bajo una estrategia o plan del centro y/o del máster.

Con respecto a este último punto, los profesores Pilar Ezquerra y Andrés Fernández manifiestan que, en una reunión del profesorado del máster, se desestimó la rotación y se acordó que esto sería simplemente una posibilidad, siempre que haya acuerdos entre asignaturas de diferentes cuatrimestres.

Se considera necesario hacer un recordatorio al profesorado del Máster para que continúen respetando los compromisos que se acordaron.

La Comisión de Calidad de Centro acuerda la aprobación de los Informes Finales y su envío a la Junta de Facultad. (ANEXO)

### **3. Ruegos y preguntas**

La alumna egresada Marta Calderón Hernaez pregunta si en el Máster en Educación Emocional, Social y de la Creatividad no se debería evaluar también la calidad. El Vicedecano de Calidad le responde que, al tratarse de un título propio, se hace una evaluación interna ajena al SGIC de la UC.

Termina la reunión a las 14:30 h con los asistentes que se señalan a continuación.

**Asistentes:** José Manuel Osoro, Andrés Fernández, Marta García, Pilar Ezquerra, Elena Riaño, Susana Lázaro Visa, Adelina Calvo, María José González, Julia Williams, Ian Williams, Juan Antonio García Muriel, Marta Calderón Hernaez y M<sup>a</sup> Teresa del Campo.

**Se excusan:** Laurentino Salvador y M<sup>a</sup> Luisa Merino García.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

José Manuel Osoro Sierra

M<sup>a</sup> Teresa del Campo Fernández

## ANEXO

### COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

CURSO 2015-2016

#### PROPUESTAS DE MEJORA SGIC

#### INFORMES FINALES DEL SGIC DE LOS TÍTULOS IMPARTIDOS EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN:

- [Informe Final del SGIC del Grado en Magisterio en Educación Infantil](#) (Aprobado en la CCGI el 10 de febrero de 2017)
- [Informe Final del SGIC del Grado en Magisterio en Educación Primaria](#) (Aprobado en la CCGP el 3 de marzo de 2017)
- [Informe Final del SGIC del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria](#) (Aprobado en la CCMFPES el 1 de febrero de 2017)
- [Informe Final del SGIC del Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos](#) (Aprobado en la CCMIICE el 17 de febrero de 2017)
- [Informe Final del SGIC del Máster en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas](#) (Aprobado en la CCMAESL el 10 de marzo de 2017)

#### PROPUESTAS DE MEJORA DE MEJORA APROBADAS EN LOS INFORMES:

- **Grado en Magisterio en Educación Infantil:**

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
Información sobre las menciones	Continuar informando a los estudiantes sobre la existencia y características de las menciones del Grado en Magisterio en Educación Infantil. En este punto también es necesario recordarles que dichas menciones, por ley, no	Vicedecanato de Grado	Continuar informando a los estudiantes sobre este punto en las reuniones de presentación de las menciones y optativas a los estudiantes de 2º curso.

	tienen un tratamiento profesional equiparable a las de Primaria.		
	Mantener una distribución más equilibrada en el número de alumnos de los grupos de mañana y tarde.	Vicedecanato de Planificación y comunicación	Se aboga por el cumplimiento riguroso de los criterios establecidos por la Facultad de Educación para dar el visto bueno a posibles cambios de grupo.
Accesibilidad del profesorado	El profesorado debe establecer un horario de tutorías de manera que alguna de sus horas de tutoría no coincidan con las horas de clase de los estudiantes.	Vicedecanato de Grado.	Continuar informando al profesorado, desde Decanato, al comienzo de cada cuatrimestre para orientarles en este sentido.
Mejorar los procedimientos de evaluación	Verificar que los sistemas de evaluación permiten discriminar bien los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes.	Junta de Facultad	Esta comisión considera que actualmente muchos estudiantes alcanzan el aprobado, pero que son pocos los que acceden a las notas más altas, por lo que cabría proponer, a la Junta de Facultad, que se analice este aspecto y que, dado el caso, se hagan propuestas de mejora.
Mejora de la organización	Proponer a la Junta de Facultad la creación de un procedimiento para informar desde los Departamentos a Decanato de los cambios en el profesorado (nuevas contrataciones, bajas,...).	Junta de Facultad, Departamentos	Es muy importante de cara a la organización de la titulación, que el Decanato conozca los cambios de profesorado que se producen en los Departamentos

			implicados en la docencia del Grado.
Asignatura G517 - Fundamentos Teórico-Prácticos para la Enseñanza-Aprendizaje de las Habilidades Deportivas	En relación a los comentarios realizados por el profesorado en sus informes, comentarles que se trata de una asignatura optativa que se imparte tanto a estudiantes del Grado en Magisterio en Educación Primaria como a estudiantes del Grado en Educación Infantil.	Vicedecanato de Calidad	Se enviará un correo electrónico al profesorado recordando que es una asignatura optativa que se oferta en ambos grados y solicitando que se lleven a cabo todas las adaptaciones que sean necesarias para garantizar que la enseñanza de las habilidades deportivas tome en consideración el futuro desempeño profesional de los estudiantes, tanto de Infantil como de Primaria.

- **Grado en Magisterio en Educación Primaria:**

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
Mejorar las condiciones en las que se imparte la docencia	Estabilizar la plantilla de profesorado	Departamentos, Junta de Facultad y Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado	El hecho de que casi la mitad del profesorado sea asociado dificulta notablemente la planificación docente. Por ello, se solicita que se concedan plazas de profesorado que supongan una mayor estabilidad en la plantilla.
	Evitar dificultades en la planificación docente.	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado	Realizar las convocatorias de contratación con la suficiente antelación.
Continuar mejorando la	Profundizar en las acciones realizadas	Centro, Profesorado y	Seguir promoviendo una mayor coordinación entre

<p>coordinación docente</p>	<p>sobre la coordinación docente, ya que se están obteniendo resultados positivos: cada vez se detectan menos problemas en la coordinación, menos solapamientos, etc.</p>	<p>Responsables de las Asignaturas</p>	<p>el profesorado que imparte una misma asignatura y entre el profesorado de distintas asignaturas (para evitar solapamientos en los contenidos y para evitar la aglomeración de pruebas de evaluación). Se hace necesario una mayor comunicación entre los docentes, seguramente estableciendo más espacios y tiempos para ello.</p>
<p>Lograr una mayor equidad en los sistemas de evaluación</p>	<p>Definir con más precisión los instrumentos de evaluación en las guías docentes</p>	<p>Junta de Facultad; Profesorado.</p>	<p>Solicitar que en las guías docentes se incorporen detalles sobre los instrumentos de evaluación.</p> <p>Solicitar que la supuesta problemática de la equidad en los sistemas de evaluación se trate en Junta de Facultad (i.e., es fácil aprobar, pero difícil obtener una buena calificación)</p>
<p>Orientar a los estudiantes sobre su futuro profesional</p>	<p>Informar sobre diferentes perspectivas profesionales</p>	<p>Centro</p>	<p>Obtener y difundir información sobre las salidas profesionales actuales del maestro, basada en datos reales de ocupación de egresados de Diplomatura y Grado en Magisterio, también sobre las oposiciones. En este punto, se plantea igualmente activar Prácticum en otros contextos diferentes a colegios, en los que también estén implicados maestros/as.</p>

Optimizar el entorno en el que se desarrolla la docencia	Buscar una armonización entre las necesidades de las asignaturas y los espacios en los que debe darse la docencia	Centro	Optar por aulas en las que se puedan llevar a cabo las dinámicas que requiere cada asignaturas
Mejorar los recursos para la docencia	Renovar y reforzar los materiales docentes	Profesorado	Renovar y reforzar materiales docentes en las asignaturas que lo requieran
Ayudar a los estudiantes a planificar mejor su matriculación	Orientar sobre los requisitos recomendables para cursar una asignatura	Centro	Aconsejar a los estudiantes que consulten los conocimientos previos que requieren las distintas asignaturas antes de matricularse
Adecuar los contenidos de las asignaturas	Cerciorarse de que todos los contenidos responden a las futuras necesidades profesionales de los estudiantes	Profesorado	Acomodar los contenidos de las asignaturas a las diferentes especialidades (infantil y primaria) en las que se imparten

- **Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria:**

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
Aumentar la participación de los estudiantes en los procesos de calidad.	Proponer estrategias para aumentar la participación de los estudiantes en las encuestas y otros procedimientos de calidad.	Vicedecano de Calidad y Técnica de Calidad	Aumentar la información a los estudiantes para que sean conscientes de la importancia que tiene para el Máster conocer su opinión sincera sobre el mismo e informar de los procedimientos que pueden seguir para hacer llegar las incidencias a la coordinación del Máster.



Seguir avanzando en la mejora de la calidad de la docencia.	Realizar un seguimiento al profesorado con puntuación muy baja en las encuestas de los alumnos.	Vicedecano de Calidad y Técnica de Calidad	Seguir el procedimiento aprobado por la Comisión de Calidad de la Universidad de Cantabria.
	Organizar a los estudiantes en grupos más pequeños en el módulo genérico	Comisión del Máster de Secundaria y Coordinación del Máster	Creación de un nuevo grupo.
Facilitar la conciliación de vida laboral, familiar y personal de los estudiantes y docentes del Máster	Modificar el horario del Máster, de manera que las clases comiencen 15 minutos antes. También se acortará la duración del receso.	Coordinación del Máster	Las clases comenzarán a las 15:45 y finalizarán a las 19:30.
Aumento de profesorado permanente	Aumentar la estabilidad de la plantilla de profesorado del Máster.	Junta de Facultad	Informar al Vicerrectorado del Ordenación Académica y Profesorado de la necesidad de aumentar en la plantilla del máster el número de profesorado permanente.
Posibilidad de que los estudiantes realicen prácticas internacionales.	Desarrollar un procedimiento que permita a los estudiantes del Máster realizar prácticas internacionales extracurriculares	Vicedecana de Movilidad y Coordinación del Máster	Buscar fechas en las que los estudiantes puedan realizar estas prácticas extracurriculares y realizar convenios con entidades extranjeras.

- **Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos:**

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
----------	---------------------	-------------	-------------

Organizar una de las materias, a petición de sus docentes, con un sentido más acorde a su contenido	Cambiar la ubicación de la asignatura M1195	Vicedecanato de Postgrado	Ubicar la asignatura M1195. Educación para el Desarrollo Socio-Emocional: Intervención en Contextos de Riesgo, Inteligencia Emocional y Promoción del Bienestar después de la asignatura M1194. Educación para el Desarrollo Socio-Emocional: Maltrato, Convivencia y Sexualidad.
Reforzar los conocimientos metodológicos y procedimentales de los estudiantes	Trabajar, de forma transversal, las habilidades de investigación.	Vicedecanato de Postgrado	Se impulsará la necesidad de poner el acento en la parte metodológica y procedimental de las investigaciones y propuestas de innovación que se vean en las asignaturas. Para ello, se hablará con el profesorado de las asignaturas.
Mejorar la coordinación dentro de la materia Metodológica	Aumentar la coordinación entre los grupos de trabajo de las asignaturas metodológicas para que se permita mantener la composición de los grupos de trabajo de los estudiantes (número y componentes).	Vicedecanato de Postgrado	Al igual que en la propuesta previa, se trasladará esta necesidad al profesorado.
Facilitar la conciliación de vida laboral, familiar y	Modificar el horario del Máster, de manera que las clases comiencen 15 minutos antes. También se	Coordination del Máster	Las clases comenzarán a las 15:45 y finalizarán a las 19:30.

personal de los estudiantes y docentes del Máster.	acortará la duración del receso.		
	Informar a los estudiantes que existe la posibilidad de realizar una matrícula parcial (e.g., cuando se tenga dificultad para asistir a clase con regularidad).	Secretaría de la Facultad de Educación  Vicedecana de posgrado	Informar a los estudiantes, tanto en la fase de preinscripción y matrícula, como en la reunión en la que se presenta el máster, de que pueden solicitar matrícula parcial, siempre que cumplan los requisitos establecidos en la normativa.
Aumentar el número de respuestas en las encuestas de calidad sobre el prácticum	Cambiar las fechas de la realización de las encuestas	Técnica de organización y Calidad	Llevar a cabo la evaluación de la asignatura de calidad del Prácticum en junio

- **Máster en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas:**

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
Mejorar la planificación de la enseñanza	En la asignatura M1612 - <i>Desarrollo de las Destrezas Comunicativas en una Segunda Lengua: Comprensión Lectora y Expresión Escrita</i> , se debería modificar el profesorado.	Consejo del Departamento de Filología	Se propone un cambio en el profesorado para que el 50% de la asignatura pueda impartirse en inglés.
Orientar a los estudiantes sobre diferentes aspectos del máster	El día de la inauguración del máster, hacer hincapié en las convocatorias de TFM, en las prácticas, en la asistencia obligatoria y en el trabajo autónomo que debe realizar el	Coordinación del Master	Para realizar esta propuesta se organizarán seminarios y cursos de la Biblioteca.

	estudiante. Se aprovechará igualmente ese día para informar sobre los recursos que disponen para realizar los trabajos y recordar las consecuencias del plagio.		
Mantener la calidad del Máster	Se propone realizar una entrevista a todos los candidatos y solicitar una carta de motivación en inglés para la preinscripción del curso 2017-2018.	Coordinación del Master	La coordinación del Máster considera necesario conocer al alumnado, sus expectativas, sus intereses, formación previa, etc., y tanto la entrevista como la carta pueden aportar más información.

**La Comisión de Calidad de la Facultad de Educación, teniendo en cuenta las propuestas de mejora de las diferentes Comisiones de Calidad de las Titulaciones impartidas en el Centro, acuerda llevar a cabo las siguientes acciones adicionales:**

1. Respecto a las propuestas de las Comisiones de los Grados en Magisterio en Infantil y Primaria relativas a los procedimientos de evaluación, se propone a la Junta de Facultad que traslade a las áreas de conocimiento el inicio de las actuaciones dirigidas a analizar los procedimientos de evaluación.

**Observaciones:**

Por parte de la Comisión de Calidad de la Facultad de Educación nos gustaría dejar constancia de nuestra preocupación sobre los cambios que se han producido en el sistema de Evaluación de la Calidad Docente, cambios que, en nuestra opinión, no son beneficiosos para el Sistema de Garantía Interno de Calidad de la UC.

En primer lugar, es alarmante la baja participación de los estudiantes en este procedimiento, sobre todo en los grados, algo especialmente llamativo si se comparan estos datos con los disponibles cuando las encuestas se realizaban en papel.

Como es conocido, desde la Facultad se han llevado a cabo diferentes medidas encaminadas a involucrar a los estudiantes en la mejora de la calidad docente, fundamentalmente a través de nuestra técnico de calidad, de la Delegación de Estudiantes y de los estudiantes que forman parte de las comisiones de calidad, todas ellas incidiendo en la importancia que tiene su opinión sincera para la buena marcha de los títulos e incluso facilitando tiempos y espacios para realizar las evaluaciones de asignaturas y profesorado. Sabemos que también se están adoptando diferentes medidas por parte del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, pero, a la luz de los resultados de participación en estas encuestas, se están

mostrando ineficaces, algo que tiene un impacto directo, no solo en los informes y estudios que se hacen desde las comisiones de calidad, sino en los procesos de acreditación del profesorado universitario.

En segundo lugar, se desconoce cómo puede estar afectando que la evaluación de la calidad docente coincida con el periodo de evaluación y entrega de actas, algo que debería ser analizado con detenimiento y puesto a disposición de la comunicad universitaria para que, dado el caso, se puedan tomar decisiones al respecto. Del mismo modo, entendemos que esta circunstancia se debería tener en cuenta a la hora de emitir los Certificados de Calidad Docente.

En tercer lugar, consideramos que se deberían tomar en consideración las particularidades de algunas titulaciones oficiales, a la hora de interpretar los datos obtenidos en la evaluación de la calidad de la docencia. Tal sería el caso Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria, una titulación que, a diferencia de otros másteres, es obligatoria cursar para el futuro ejercicio profesional, a saber, impartir docencia en etapas distintas a Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Universitaria.

Por último, tenemos dudas sobre la idoneidad de todos los ítems de dicha encuesta para introducir mejoras en las asignaturas que redunden en la calidad docente. En nuestra opinión, algunos de ellos no permiten saber qué elementos específicos deberían ser susceptibles de mejora y cuales otros deberían mantenerse.

Estas apreciaciones se hacen con la única pretensión de contribuir a la calidad de nuestros títulos, objetivo del que la Facultad de Educación participa activamente, dada la importancia que tiene para la formación de nuestros estudiantes y para los fines propios de la Universidad de Cantabria.

INFORME APROBADO POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO EL 27 DE MARZO DE 2017